FLORA CANARIA



Familia: Ericaceae. Nombre común: Brezo.

ERICA ARBÓREA L.

Su porte depende de su situación ecológica. En etapas muy avanzadas de recuperación de la laurisilva alcanza hasta 20 m., mientras que en el fayal-brezal de lomos ventosos y paredones puede tener menos de 2 m. Corteza casi lisa en los individuos jóvenes con finas hendiduras paralelas, que con el tiempo se cuartea en tiras alargadas que se pueden deshacer fácilmente con los dedos. El leño al descubierto es de color rojizo. Follaje siempre verde. Hojas de color verde claro, cortas, con 1-2 mm., de ancho. Flores pequeñas, blanquecinas o rosáceas, campaniformes, muy vistosas por su abundancia. La floración se produce a partir de enero.

La especie se distribuye por la región mediterránea, Macaronesia y África oriental, existiendo también relictos en las montañas del Sáhara (Tibesti, Ahaggar). En Canarias está presente en las islas centrales y occidentales.

Es frecuente en las comunidades de degradación de la laurisilva y en las transiciones de ésta a los pinares y comunidades de la zona inferior. También interviene como especie colonizadora de los malpaíses históricos bajo la influencia de los alisios.

Su madera ha sido empleada para la elaboración de utensilios diversos —tanto agrícolas como domésticos—, como leña y para obtener carbón. Las flores, hojas, ramas y brotes jóvenes se utilizan en medicina popular mediante infusión como diurética y para el tratamiento de las vías urinarias y en cataplasma para las picaduras de insectos. Posee valor ornamental para jardines de zonas húmedas.

Esta especie se encuentra incluida en el anexo III de la Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Foto y texto: Julio Rodrigo Jardín Botánico "Viera y Clavijo" Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria



